



ASPRONA
LEÓN

 Plena
inclusión
Castilla y León

Plan de
Acción



2019

JUSTIFICACIÓN Y MARCO

- Enmarcado en el ***Plan Estratégico 2017 – 2020***
- El ***Plan de Acción 2019*** de ASPRONA-LEÓN es un plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir los objetivos y metas que nos marcamos.
- Analizamos los logros del **Plan de acción del 2018**

2018



3. SOSTENIBILIDAD.

Desarrollo y creación de nuevas líneas de empleo para el CEE.

Fuentes de financiación; subvenciones...



4. CALIDAD DE VIDA

Calidad de vida de las PDI

- *Servicios centrados en la persona.
- *Cartera de Servicios

Calidad ética

- *Código ético de la entidad.
- *Responsabilidad social cooperativa



2. COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA

Comunicación.

- *Desarrollo de la guía de comunicación Interna.

Ciudadanía plena.

- *Presencia social de la entidad
- *Alianzas

POLÍTICA DE PERSONAS

Remodelación estructura organizativa de la entidad

- *Organigrama.
- *Implantación del Plan de Igualdad.
- *Plan de Formación 2018
- *Continuación del desarrollo del protocolos de política de personas.
- *Evaluación por Competencias.

6. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

5. INNOVACIÓN

Implantación de las nuevas tecnologías en el contexto de la asociación.

- *Desarrollo del IXIS Social Gest.
- *Digitalización de la gestión por procesos.



Claves

Misión Personas

Valores Visión

Participación

FAMILIAS

Personas

Contexto

Profesionales

EJE 1: POLÍTICA DE PERSONAS

► Diseño organizacional

- Reestructuración de los Recursos Humanos de la red de viviendas para la mayor eficiencia y ajuste de los horarios de turnos en estos servicios.

► Desarrollo protocolos de política de personal.

- Agencia de colocación.
- Bolsa de trabajo de los servicios de Acompañamiento Hospitalario.
- Protocolo de selección de personal.

► Plan de Formación 2018.

- Formación a trabajadores mediante Plan de Formación de Plena Inclusión.
Total de 20 cursos impartidos, 55 participantes, 853 horas formativas.
- Formación específica de la entidad
Total de 15 cursos impartidos, 128 participantes, 1860 horas formativas.
- Talleres realizados a través de CYL digital (NNTT)

► Desarrollo Plan de Igualdad.

- Aumento de la presencia de la mujer en diferentes líneas.

► Evaluación por competencias.



EJE 2: COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA

- Protocolo de comunicación interna Calidad ISO 9001:2015.
- Programa lectura fácil, accesibilidad Universal.
- Programa encuentros con escolares. CRIELE, sensibilización.
- Programa autogestores.
- Programa de inclusión.
- Trabajos en beneficio de la comunidad.



EJE 3: SOSTENIBILIDAD

- Presentación a nuevas líneas de subvenciones y licitaciones; concesión de **23** de los 25 proyectos solicitados.
- Afianzamiento y crecimiento en las líneas de centro especial de empleo.
- Destacar el crecimiento de empleo en el área farmacéutica como nuevo yacimiento de empleo.
- Seguimos fortaleciendo y aumentando los convenios para potenciar el reciclaje de ropa usada y aceite vegetal usado,



EJE 4: CALIDAD DE VIDA



- **Calidad de vida de las PDI.**
- Servicios Centrados en la persona. Participación en diferentes pilotajes de la federación, BBPP en Transformación.
- Programas formativos
- Cartera de Servicios. Actualización según nuevas demandas.
- Oficina de vida independiente



EJE 5: INNOVACIÓN

- Incorporación de las **TIC** en los centros.
Optimización de las capacidades cognitivas de los usuarios a partir del uso de tablets.
- Adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679



EJE 6: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

- Documentación de los procesos de Asprona – León.
- Desarrollo e implementación del proceso para la acreditación del sistema en diciembre de 2018

• 1. Política de
P



• 2. Comunicación
y Ciudadanía



ACTUAR

PLANIFICAR

5.

INNOVACIÓN

VERIFICAR

HACER

• 4. Calidad de
V



• 3. Sostenibilidad



EJE 6: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015



INNOVACIÓN

Plan de acción 2019

CALIDAD

**POLITICA DE
PERSONAS**

**COMUNICACIÓN
CIUDADANIA
PLENA**

SOSTENIBILIDAD

**CALIDAD
DE
VIDA**



Personas



**PLAN ESTRATÉGICO
2017 - 2020**



Participación



POLÍTICA DE PERSONAS



Objetivo

Disponer de una buena organización y gestión de los recursos humanos de la entidad como clave para la consecución del Plan Estratégico 2017 – 2020.



POLÍTICA DE PERSONAS



- Adaptación del Plan de Formación a la normativa del nuevo convenio que entre en vigor en 2019.
- Aprobación y seguimiento del Plan de Igualdad.
- Desarrollo de protocolos de Política de Personas.
- Implantación de las modificaciones del Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Estudio de viabilidad sobre la acreditación como centro formador en diferentes certificados de profesionalidad, vinculados a las líneas de centro especial de empleo que se están desarrollando en la entidad en la actualidad.

COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA



Objetivo

- Crear una imagen de marca que aporte valor, credibilidad, confianza y diferenciación en el mercado del tercer sector.
- Dar coherencia y credibilidad a la imagen interna que se traslada al exterior.

COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA



- Plan de comunicación interna.
- El Plan de Responsabilidad social corporativa.
- Presencia social de la entidad.
- Desarrollo de alianzas entre otras entidades.



SOSTENIBILIDAD



Objetivo

- Una buena gestión financiera es indispensable para la actividad de la asociación, sujeta a una planificación y a un presupuesto determinado.



SOSTENIBILIDAD



- Ampliar la presentación a nuevas líneas de subvenciones y licitaciones para la sostenibilidad financiera de la entidad.
- Estudio de viabilidad sobre la incorporación a nuevos pilotajes para la ampliación de la cartera de servicios desplegando una política de uso racional de los recursos de la Entidad.



ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA PCDI



Objetivo

- Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias. Ampliar y mejorar nuestra cartera de servicios



ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA PCDI



- Desarrollo e implantación de los planes personales asumiendo el nuevo modelo creado en 2018 a partir del sistema de Calidad ISO 9001:2015, dando respuesta a las necesidades específicas de las PCDI de la Entidad.
- Transferencia de la metodología desarrollada en los pilotajes de estimulación cognitiva para gravemente afectados a los centros de atención especializada de la Entidad.
- Despliegue de los procesos enmarcados en el sistema de Calidad ISO 9001:2015, por parte de cada área, centro o servicio, sistematizando el trabajo a través de los registros, evaluaciones y uso de instrumentos de medida estandarizados